

Camilo Ponce Enríquez, 05 de Julio del 2016

Señores

MAURICIO AMADO PELAY GUERRERO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.

JOSEPH XAVIER PELAY GUERRERO

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo JUAN DE JESUS CANDO PACHECO, por los derechos que represento en mi calidad de Apoderado Especial de los señores CARLINA MICOLTA MONTAÑO portadora de la cédula de identidad número 0700032949 y DALMIRO ESTUPIÑAN CAICEDO, portador de la cédula de identidad número 0700032956; tal como lo justifico con la Escritura Pública de Poder Especial adjunta a la presente, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 0701681116, mayores de edad, de profesión Doctor en Jurisprudencia, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Machala, provincia de El Oro; indico que a nombre de mis poderdantes he cedido y transferido el cien por ciento de las acciones que poseen dentro de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.**; las mismas que consisten en UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
Nro. 07	1	007	\$. 100,00

La Cesión y transferencia la he realizado de la siguiente forma:

Al señor MAURICIO AMADO PELAY GUERRERO, el 100% de la acción que le corresponden a mis poderdantes los señores **CARLINA MICOLTA MONTAÑO Y DALMIRO ESTUPIÑAN CAICEDO**, que consisten en 1 acción, por CIEN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; las mismas que se encuentran signadas con el número 007;

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Cesionario es el Abg. MAURICIO AMADO PELAY GUERRERO, ecuatoriano, con C.I. 0702215484, es de estado civil soltero, de Profesión Abogado, domiciliado en el cantón Machala, Provincia de El Oro.

Por lo expuesto, le solicito se sirva proceder a registrar la transferencia de acciones que dejo señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía; y con fundamento con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 189 de la Ley de Compañías, le solicito se digne disponer la anulación del título 07 y expedir nuevo título al cesionario.

Atentamente.-



JUAN DE JESUS CANDO PACHECO

C.C. 0701681116

**APODERADO ESPECIAL DE LOS SEÑORES CARLINA MICOLTA MONTAÑO Y DALMIRO
ESTUPIÑAN CAICEDO**



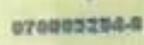
MAURICIO AMADO PELAY GUERRERO

C.C. 0702215484

CESIONARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CÉXULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**MICOLTA MONTAÑO
 CAROLINA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**ESMERALDAS
 ESMERALDAS
 ESMERALDAS**
 FECHA DE NACIMIENTO **1964-07-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
**DALMIRO
 ESTUPIÑAN**

 **070002354-8**







INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUIMICAZO DOMESTICO** **ES5831222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MICOLTA CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTAÑO CARMELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**BAHIALA
 2012-05-29**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-29







REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION
MACHALA

CIUDADANIA 070003295 -6

ESTUPIRAN CAICEDO DALMIRO
ESMERALDAS/RIO VERDE/RIO VERDE
05 JUNIO 1927
001- 0271 00541 M
ESMERALDAS/ ESMERALDAS
ESMERALDAS 1927



Estupiran Dalmiro

EDUOTSIANA***** V034304222

CASADO CARLINA NICOLTA MONTAÑO
PRIMARIA JORNALERO

ERAOLIO ESTUPIRAN

MACHALA 28/07/2006
28/07/2018

REN 0279103




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CANDO PACHECO JUAN DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
EL ORO ZARUMA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1983-01-06
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 SARA MARLENE CARRILLO BRAZO

070168111-8

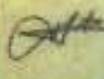
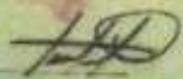



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIONALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANDO SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO AGUIRRE CARMEN
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA 2011-11-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-16

E3183A2102




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

042
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 11-FEB-2014

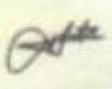
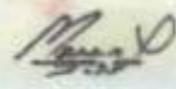
042-0085 **0701681116**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CANDO PACHECO JUAN DE JESUS

EL ORO	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MACHALA	0
MACHALA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




EDUCACIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO** **V294V9402**
APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE PELAY MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE GUERRERO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MACALA 2011-10-28
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-10-28


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, CERTIFICACIONES Y CENSALCEN **070221548-4**



CITADANO DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRE PELAY GUERRERO MAURICIO AMADO
DIRECCIÓN Y NÚMERO QUITAS QUITAS PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1999-10-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

011
011 - 0045 **0702215484**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
PELAY GUERRERO MAURICIO AMADO

AZUAY	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	CARLO PONCE	1
CANTÓN	ENRIQUETA	1
	PARRISHIA	ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Factura: 001-003-000014235



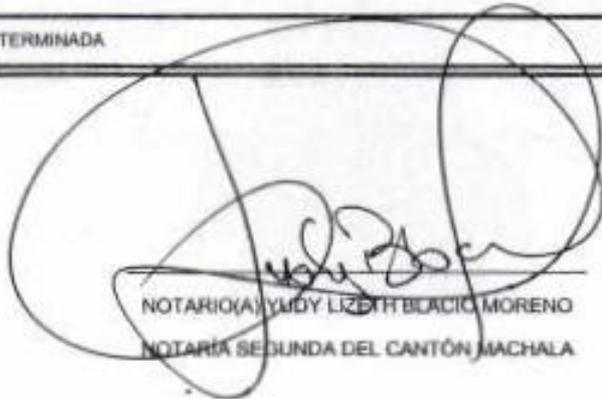
20160701002P01991

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160701002P01991						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE JUNIO DEL 2016, (13:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESTUPIÑAN CAICEDO DALMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700032956	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	MICOLTA MONTAÑO CARLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700032949	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANDO PACHECO JUAN DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701881116	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



2016-07-01-02-PO 1991

**ESCRITURA PUBLICA DE PODER ESPECIAL
QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR
DALMIRO ESTUPIÑAN CAICEDO Y SEÑORA
CARLINA MICOLTA MONTAÑO A FAVOR DEL
DOCTOR JUAN DE JESUS CANDO PACHECO.---
CUANTIA: INDETERMINADA.-**

En la ciudad de Machala, Capital de la
Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **jueves
dieciséis de Junio del dos mil dieciséis**; ante mí, Abogada
Yudy Liseth Blacio Moreno Notaria Pública Segunda del
cantón Machala; comparecen, por sus propios derechos los
cónyuges señor DALMIRO ESTUPIÑAN CAICEDO y señora
CARLINA MICOLTA MONTAÑO, de estado civil casados,
domiciliado en el ésta ciudad.- Los comparecientes son
ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y
contratar, a quienes de conocerlos doy fe conforme a los
documento de identificación que se presentaron ante mí con
amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados
de la presente Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, que
para su otorgamiento me presenta una minuta que copia a
continuación: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de
escrituras Públicas a su cargo sírvase autorizar y luego
incorpore una que documente, una Procuración Judicial,
contenido al tenor de las siguientes clausulas.-----

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en el
otorgamiento de la presente escritura pública, los cónyuges
señor DALMIRO ESTUPIÑAN CAICEDO portador de la cédula

1

1 de identidad número cero - siete - cero - cero - cero - tres -
2 dos - nueve - cinco - seis; y señora CARLINA MICOLTA
3 MONTAÑO, portadora de la cedula de ciudadanía e identidad
4 número cero - siete - cero - cero - cero - tres - dos - nueve -
5 cuatro - nueve. Los comparecientes se presentan con la
6 suficiente capacidad civil cual en derecho se requiere para
7 celebrar todo acto o contrato ante la Ley, a quienes en
8 adelante se les llamará los Poderdantes.-----

9 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores
10 DALMIRO ESTUPIÑAN CAICEDO y CARLINA MICOLTA
11 MONTAÑO, son propietarios de los siguientes bienes: **a)** Un
12 solar y construcción, signado con el número cinco, de la
13 manzana RNM-4A, código número 30111165005 (antes 3-1-
14 11-165-5), ubicado en esta ciudad de Machala, dentro de los
15 siguientes linderos y dimensiones: norte: solar número cuatro,
16 con cinco punto veinte metros; sur: callejón peatonal S/N, con
17 nueve punto sesenta metros; este: calle vehicular, con quince
18 punto sesenta metros; y, oeste: solar número seis, con quince
19 metros; con un área total de CIENTO TRECE PUNTO VEINTE
20 METROS CUADRADOS (113.20MTS²).- **b)** Un solar signado
21 con el número cuarenta y dos (42) de la manzana VER-C2,
22 código número 1-4-5-2-23, ubicado en esta ciudad de Machala
23 dentro de los siguientes linderos y dimensiones: norte: solar
24 número cuarenta y uno, con diecinueve metros; sur: calle
25 vehicular, con diecinueve metros; este: solar número
26 veintiuno, con diez metros; y, oeste: calle vehicular, con diez
27 metros; con un área total de CIENTO NOVENTA METROS
28 CUADRADOS (190MTS²). Según escritura pública de

1 Rectificación de linderos, medidas y compraventa celebrada
2 ante la Notaria Tercera del cantón Machala, Abg. Betty Gálvez
3 Espinoza, el 26 de Julio del dos mil trece, inscrita en el
4 Registro de Propiedad número tres mil ciento cuarenta y tres
5 (3143), repertorio número siete mil ciento ochenta y tres
6 (7183), el veinte de Agosto del dos mil trece, comparece en
7 calidad de autoridad competente y vendedor el Gobierno
8 Autónomo Descentralizado Municipal de Machala y en calidad
9 de propietaria compradora la señora SOBEIDA CONCEPCION
10 ESTUPIÑAN MICOLTA, la cual solicito al Ilustre Consejo de
11 Machala la rectificación de linderos y dimensiones del solar
12 número cuarenta y dos (42) manzana VERG-C2, ubicado en la
13 Lotización Los Vergeles y la compra de la diferencia de área de
14 más detectada de doce punto veintiséis metros cuadrados,
15 quedando actualmente dentro de los siguientes linderos y
16 dimensiones: norte: solar número cuarenta y uno, con
17 diecinueve punto veinte metros; sur: segunda avenida doce NE
18 (antes calle vehicular) con dieciocho punto sesenta y cinco
19 metros; este: solar número veintiuno, nueve punto cuarenta y
20 cinco metros; y, oeste: calle vehicular, con nueve punto
21 treinta y cinco metros mas dos punto cuarenta y cinco metros,
22 con un área total de DOSCIENTOS DOS PUNTO VEINTISEIS
23 METROS CUADRADOS (202.MTS²); **c)** Un solar y
24 construcción número seis manzana RNM-4-A, código número
25 30111165006 (anterior número 3-1-11-165-6), ubicado en
26 esta ciudad de Machala, con los siguientes linderos y
27 dimensiones: norte: solar número cuatro, con cinco punto
28 veinte metros; sur: callejón peatonal, con cuatro punto

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



Y.

1 setenta metros; este: solar número cinco con catorce metros
2 punto ochenta metros; y, oeste: solar número siete con
3 catorce punto noventa metros, con un área del solar:
4 SETENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y UN METROS
5 CUADRADOS (73.61 MTS²).- **d)** Un solar número tres,
6 manzana M-ISABEL-H, código número 40101127003 (anterior
7 número 4-1-1-127-3), ubicado en la Lotización Maria Isabel de
8 esta ciudad; norte: solar número cuatro, con diez punto cero
9 uno metros; sur: callejón más volteadero, con uno punto
0 setenta u ocho metros más nueve metros, en arco; este: solar
1 número dos, con catorce metros, oeste: terrenos Víctor
2 Tenesaca B. con quince punto cincuenta y dos metros, con
3 una área de CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO TREINTE Y
4 TRES METROS CUADRADOS (137.33MTS²).- **e)** Un solar
5 número tres, manzana ADAVID-D, código número
6 30123062003, ubicado en la Lotización Alfredo David, de esta
7 ciudad de Machala, con los siguientes linderos y dimensiones:
8 norte: solar número doce, con nueve metros; sur: calle
9 peatonal con nueve metros; este: solar número dos, con veinte
0 metros; y, oeste: con solar número cuatro con veinte metros,
1 con un área de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS
2 (180MTS²).- **f)** Un solar signado con el número dos, manzana
3 ASEDEO-E, Lotización Asociación de Empleados de la
4 Dirección de Educación de El Oro, de esta ciudad, con los
5 siguientes linderos y dimensiones; norte. Solar número uno y
6 terreo particular con treinta y seis punto noventa metros; sur:
7 solar número tres, con treinta y tres punto cincuenta y cinco
8 metros; este: terreno particular con ocho punto treinta y seis

1 metros y, oeste; carrera principal con ocho metros; con un
2 área de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y
3 DOS MTROS CUADRADOS (275.92MTS²).- **g**) Un solar y
4 construcción tipo villa, de estructura de hormigón armado,
5 cubierta de duratecho, paredes de bloque enlucido, piso de
6 hormigón simple, sobrepiso de hormigo simple, ventanas de
7 aluminio y vidrio, puertas de madera, con un área de siete
8 punto ochenta y dos metros de frente por doce punto treinta
9 metros de fondo, con un área de NOVENTA Y CUATRO PUNTO
10 OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS; en el solar número
11 tres, manzana Z-33, código número 40101034003, ubicado en
12 la avenida central entre tercera y cuarta este de esta ciudad,
13 con los siguientes linderos y dimensiones: norte: Canal de
14 riego del Consejo Provincial con diez punto cincuenta metros;
15 sur: Vía El Cambio - la Unión con doce metros; este: solar
16 número diecisiete con cuarenta y cuatro punto treinta metros
17 más tres punto diez metros; y, oeste: solar número quince con
18 cuarenta y siete punto cincuenta metros, con un área de
19 QUINIENTOS CINCO PUNTO CUARENTA Y CINCO METROS
20 CUADRADOS (505.45 MTS²); **h**) Un lote en Estado activo, tipo
21 doble, color amarillo, sector número diecinueve, grupo A-cero
22 tres, lote número ocho, ubicado en el parque de la paz, de esta
23 ciudad, con los siguientes linderos y dimensiones: norte:
24 sector numero diecinueve, grupo A-cero tres, lote número
25 once, con uno punto diez metros; sur: sector número
26 diecinueve, grupo A-cero cuatro, lote número once, con uno
27 punto diez metros; este: sector número diecinueve grupo A-
28 cero tres, lote número siete con dos punto cuarenta metros;

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA
PUNO MACHALAS



1 este: caminera, con dos punto cuarenta metros; con un área
2 de DOS PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS
3 (2.64MTS²).- **i)** Un solar número cuatro, manzana Z-treinta y
4 tres, código número 40101034004, parroquia El Cambio, en
5 este cantón Machala, con los siguientes linderos y
6 dimensiones: Norte: área de protección del canal de riego, con
7 diez metros; sur: Avenida central con diez metros; este: solar
8 número tres, con cuarenta y siete punto veintidós metros; y,
9 oeste: Solar número cinco con cuarenta y seis punto setenta y
0 seis metros; con un área de CUATROCIENTOS CUARENTA Y
1 OCHO METROS CUADRADOS (448MTS²).- **j)** Un lote de
2 terreno ubicado en el cantón Palestina, Provincia del Guayas,
3 dentro de los siguientes linderos y medidas: Norte: Con
4 señores Mendoza, con veinticinco metros; sur: Con Dolores
5 Jiménez Miele, con veinticinco metros; este: Con Juana
6 Hidalgo, con seis punto setenta y tres metros; y, Oeste: Con
7 Avenida Fausto Espinoza, con seis punto setenta y tres
8 metros; medidas que dan una superficie total CIENTO
9 SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (168 MTS²).- **k)** Un
0 lote de terreno, ubicado dentro del Predio SAN RAMON, de la
1 antigua hacienda EL CARMEN, de la parroquia y cantón
2 Palestina, dentro de los siguientes linderos y dimensiones:
3 Norte: Carretero Palestina - Vinces, con ciento cuarenta y
4 siete metros; sur: Con el señor Luis Izquieta, con doscientos
5 diecisiete metros; este: Con el señor Alejandro Olvera
6 Espinoza, con veintinueve metros, treinta y cuatro metros,
7 ciento treinta y cinco metros, veintitrés metros, cuarenta y
8 ocho metros, trece metros, treinta y cinco metros, cincuenta y

1 cuatro metros, treinta y un metros, ciento uno metros, y
2 cientos dos metros respectivamente; y, Oeste: Con el señor
3 Luis Izquieta, con quinientos dieciséis metros; medidas que
4 dan una superficie total de NUEVE HECTAREAS (9HAS).- **l)**
5 Un lote de terreno ubicado en la Lotización Fanca de la
6 Parroquia Leonidas Plaza, cantón Sucre, dentro de los
7 siguientes linderos y medidas: Norte: lote número dieciocho,
8 con catorce metros; sur: Con lote número tres, con catorce
9 metros; este: Con calle sin nombre, con siete punto treinta y
10 tres metros; y, Oeste: Con lote número cinco, con siete punto
11 treinta y tres metros, con un área total de CIENTO DOS
12 PUNTO SESENTA DOS METROS CUADRADOS (102.62
13 MTS²).- **m)** Un solar y villa modelo ACQUA-012, signado con
14 el número dieciocho (18), de la manzana siete (7), de la
15 Urbanización denominada La Dorada del cantón
16 Samborondon; dentro de los siguientes linderos y
17 dimensiones; norte: calle pública, con un tramo de veinticinco
18 metros; sur: Solar diecinueve con un tramo de veinticinco
19 punto cero cuatro metros; este: Calle Pública con un tramo de
20 diez metros; y, Oeste: Parte del solar diecisiete con un tramo
21 de diez metros; dando un área total de DOSCIENTOS
22 CINCUENTA PUNTO DIECINUEVE METROS CUADRADOS
23 (250.19M²) y área de construcción DOSCIENTOS CUARENTA
24 PUNTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- **n)** Los
25 derechos y acciones hereditarios del vehículo de las siguientes
26 características: **PLACAS:** PBW8634, **MARCA:** FORD,
27 **CLASE:** CAMIONETA, **TIPO:** DOBLE CAB, **COLOR:**
28 **ROJO, MODELO:** F150 SC FX4 4X4 **AÑO DE FÁBRICA:**

1 2011, **MOTOR:** BFB94415, **CHASIS:**
2 1FTFW1EF4BFB94415, **CILINDRAJE:** 4951.- o) UNA
3 ACCION con un valor nominal de cien dólares de los estados
4 unidos cada una en la compañía Transporte Mixto Marcos
5 Transmarcos S.A.-----

6 **TERCERO: PODER ESPECIAL.-** Por medio de este
7 instrumento, instituimos y otorgamos Poder Especial, amplio
8 y suficiente a favor del Doctor en Jurisprudencia JUAN DE
9 JESUS CANDO PACHECO, portador de la cédula de
10 ciudadanía número cero - siete - cero - uno - seis - ocho -
11 uno - uno - uno - seis, en adelante APODERADO ESPECIAL,
12 para que a nuestro nombre y representación proceda: **1)**
13 Obtener actos y hechos administrativos de autoridades
14 gubernamentales, nacionales o seccionales, tendientes a
15 obtener autorizaciones para transferir el dominio de los bienes
16 de propiedad de Los Poderdantes.- **2)** Queda autorizado el
17 Apoderado Especial a suscribir las correspondientes
18 escrituras públicas de transferencia de dominio de bienes
19 inmuebles, documentos privados de transferencia de dominio
20 de bienes muebles, vehículos y transferencia acciones de
21 compañías; en general todos los bienes de propiedad de Los
22 Poderdantes.- **3)** El Apoderado Especial queda facultado a
23 realizar la transferencia de los bienes detallados en los
24 literales a), b), c), d), e), f), j), k), l), m, a favor de la COMPAÑÍA
25 Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA, o a favor de
26 terceros.- **4)** El Apoderado Especial queda facultado a realizar
27 la transferencia de los bienes detallados en los literales g), h),
28 i), a favor del menor ANDRES DAVID ESTUPIÑAN OLIVES,

1 representado por el señor ANDRES DAVID MACHUCA
2 GRANDA, Apoderado Especial de los padres del menor. **5)**
3 Queda facultado el Apoderado Especial para gestionar y
4 obtener a nombre de sus poderdantes, por si o por medio de
5 las personas que el designe, los documentos necesarios para
6 cumplir con su mandato, en: Registro Civil, G.A.D.
7 Municipales, Registros Municipales de la Propiedad; Servicio
8 de Rentas Internas Agencias de tránsito, Empresa pública de
9 Movilidad Machala, Superintendencia de Compañías.- **6)**
10 Podrá realizar trámites pertinentes para la suscripción de la
11 Escritura Pública de rectificación de linderos y/o compraventa
12 de diferencia de área a nombre de sus poderdantes con el GAD
13 Municipal de Machala respecto de los solares números 3 y 4
14 de la manzana Z-33, código número 40101034003 y
15 40101034004 respectivamente, ubicados en esta ciudad de
16 Machala; y realizar los trámites y suscripción de la escritura
17 de unificación de los antes mencionados solares.- **7)** Podrá
18 realizar trámites pertinentes para la suscripción de la
19 Escritura Pública de rectificación de linderos y/o compraventa
20 de diferencia de área a nombre de sus poderdantes con el GAD
21 Municipal de Machala respecto de los solares números 5 y 6
22 de la manzana RMN-4A, código número 30111165005 y
23 30111165006 respectivamente, ubicados en esta ciudad de
24 Machala; y realizar los trámites y suscripción de la escritura
25 de unificación de los antes mencionados solares a nombre de
26 sus poderdantes.- **8)** El Apoderado Especial, podrá realizar
27 por sí o por medio de las personas que el delegue, los trámites
28 necesarios en el GAD Municipal de Machala, para obtener la

1 autorización de cerramiento y/o línea de fábrica, suscribir los
2 levantamientos planimétricos, de los bienes inmuebles de
3 propiedad de Los Poderdantes; además obtener permisos y
4 patentes principalmente para el alquiler de viviendas u otros.-

5 **9)** El Apoderado queda facultado para realizar la transferencia
6 de UNA ACCION con un valor nominal de cien dólares de los
7 Estados Unidos de América cada una, que poseen en la
8 compañía Transporte Mixto Marcos Transmarcos S.A. a favor
9 del Dr. Mauricio Amado Pelay Guerrero. **10)** El Apoderado
10 queda facultado para realizar los trámites pertinentes en
11 empresas de Movilidad, Agencias de Transito, S.R.I., con el fin
12 de legalizar el vehículo detallado en el literal n) de la cláusula
13 segunda de este instrumento, registrándolo a nuestro nombre
14 y luego a realizar la transferencia del mismo, a favor de la
15 COMPAÑÍA Y GRANJA SAN ANDRES S.A. HAGRANSANSA.-

16 **11)** El Poderdante queda facultado para que a nombre de
17 cualquiera de sus poderdantes de manera personal o por
18 medio de la persona que él delegue, a realizar en el Servicio de
19 Rentas Internas los trámites pertinentes, para la obtención de
20 RISE O RUC, para la actividad de alquiler de vivienda,
21 respecto de los bienes inmuebles de sus poderdantes; Obtener
22 en el S.R.I. la clave del sistema informático; así mismo podrá
23 suscribir los contratos de arriendo de los mencionados bienes,
24 a nombre de sus poderdantes.- Agregue los demás requisitos
25 de ley para la validez de este instrumento.- firma ilegible.-
26 Abg. Jennifer Ortiz Oyola.- Matrícula Número 07-2015-22.-
27 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta inserta que queda
28 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Y,

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 070003295 - 6
 ESTUPIRAN CAICEDO DALMIRO
 ESMERALDAS/RIO VERDE/RIO VERDE
 05 JUNIO 1927
 001- 0271 00541 M
 ESMERALDAS/ ESMERALDAS
 ESMERALDAS 1927
Carista Dalmiro

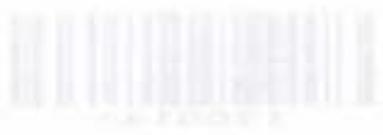
ECUATORIANA***** V034304822
 CASADO CARLINA MICOLTA MONTANO
 PRIMARIA JORNALERO
 ERACTIO ESTUPIRAN

 NACHALA EG/07/2006
 EG/07/2018
 REN 0279103



AB. YUDY BLACIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

CERTIFICO Que de conformidad a lo que dispone
 el numeral 5 del Art. 18 del la Ley Notarial
 Que la(s) presente(s) 4 xerocopia(s) es
 (son) igual(es) al (a las) original(es).
 MACHALA 16 JUN 2016
[Signature]
 AB. YUDY BLACIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0700032956

Nombres del ciudadano: ESTUPIÑAN CAICEDO DALMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/RIO VERDE/RIO VERDE

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1927

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARLINA MICOLTA MONTAÑO

Fecha de Matrimonio: 13 DE FEBRERO DE 1981

Nombres del padre: ERACLIO ESTUPIÑAN

Nombres de la madre: _____

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2006

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2016

Emitor: MARIA LEONOR PACCHA MURQUINCHO - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.16 14:41:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1200141



INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEBRADERO DOMESTICO

E38831222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIGUEL CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTAÑO GARCELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MACHALA
2012-02-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-29




REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ESTATAL

N.º 0700032549

CITIA

CUIDADANIA
APellidos y Nombres
MIGUEL CARLOS MONTAÑO
GARCIA
LUGAR Y NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA Y NACIMIENTO 1994-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F - M
ESTADO CIVIL CASADA
DALMIRO
CUTUPURAN



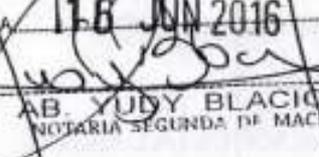


AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

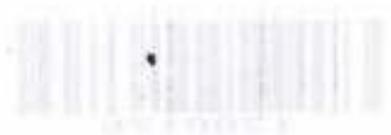


CERTIFICO: Que de conformidad con lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s) 1 xerocopia(s) es (son) igual(es) al (a) original(es).

MACHALA 11-6 JUN 2016



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0700032949

Nombres del ciudadano: MICOLTA MONTAÑO CARLINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1934

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTUPIÑAN DALMIRO

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: MICOLTA CARLOS

Nombres de la madre: MONTAÑO CARMELA

Fecha de expedición: 29 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2016

Emissor: MARIA LEONOR PACCHA MURQUINCHO - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.16 11:53:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1200176



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA 0701681116

APELLIDO Y NOMBRES: CANDO PACHECO JUAN DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: EL ORO, ZARUMA, ZARUMA

FECHA DE EMISIÓN: 1980-01-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

SARA MARLENE CARILLO BRAZO

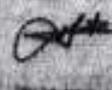
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / ESPECIALIDAD DEL JUEZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ: CANDO ABRAHAM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA JUNTA: PACHECO AGUIRRE CARLOS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, 2013-11-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-18





AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

042 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES NACIONALES 17-FEB-2014

042 - 0086 0701681116

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CANDO PACHECO JUAN DE JESUS

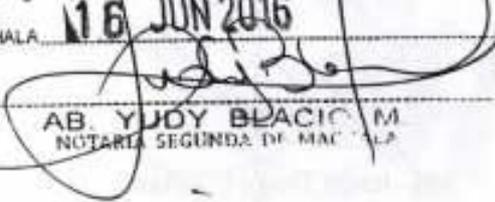
EL ORO	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MACHALA	0
MACHALA	PARRISALEJA	ZONA
CANTÓN		

(1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA



CERTIFICO Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s) 1 xerocopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA, 16 JUN 2016



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0701681116

Nombres del ciudadano: CANDO PACHECO JUAN DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/ZARUMA/ZARUMA

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR. JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRILLO ERAZO SARA MARLENE

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nombres del padre: CANDO SEGUNDO

Nombres de la madre: PACHECO AGUIRRE CARMEN

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIA LEONOR PACCHA MURQUINCHO - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.16 15:45:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1200229



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

1 leída que fue integralmente por mi el Notario a los
2 comparecientes, aquel se ratifica en lo expuesto y firma
3 conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.----

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Dalmiro Estupinan Caicedo



DALMIRO ESTUPINAN CAICEDO

C.C. No. 0700032956

Carlina Micolta Montano



CARLINA MICOLTA MONTAÑO

C.C. No. 0700032949

ABG. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Yudy Blacio Moreno

YUDY LISETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

Se otorgó ante mí y en fe de ello
confiero este.....*10*.....testimonio
certificado en.....*10*.....fojas útiles
que firmo y rubrico en el mismo
lugar y fecha de su celebración.

Yudy Blacio Moreno

ABG. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA - SEGUNDA

1.